

CLOTSTORE S.A.

Guayaquil, Marzo 11 de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLOTSTORE S.A.

Presente.-

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, respecto del Informe del Gerente General, a continuación informo los hechos mas significativos del ejercicio económico 2015, de la compañía a la cual represento.

ENTORNO.- La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras. Sin embargo, debido al siniestro ocurrido en el mes de julio del 2015, que afectó al cumplimiento del presupuesto de la compañía, se tuvo que tomar medidas emergentes, que afectó directamente varias de las áreas de la empresa, especialmente en ventas, donde se disminuyo la nómina a la necesidad de la empresa.

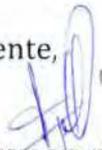
CUMPLIMIENTO.- Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO.- Durante éste período, los ingresos generados fueron afectados drásticamente por la disminución de las ventas, debido al siniestro antes señalado y por el incremento en los aranceles impuestos a las prendas de vestir que se importaban desde Perú. Por lo tanto en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja cambios en comparación a ejercicios económicos anteriores.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mi obligaciones estatutarias y legales.

Atentamente,



VICTOR HUGO BALCAZAR RAMIREZ
GERENTE GENERAL